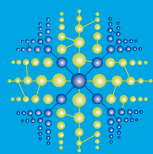


Newsletter



eLAC2015

Marzo
2013

21

- eLAC2015: una visión hacia el futuro
- Tarifas de la banda ancha en la región se redujeron 63% en dos años
- “Hay que consolidar la institucionalidad del eLAC”, entrevista a José Clastornik
- El balance de los grupos de trabajo
- “CEPAL @LIS2 es una historia de éxito que facilitó el avance de la sociedad de la información” columna de Alicia Bárcena
- “El principal logro del proyecto CEPAL @LIS2 es haber puesto el tema digital en la agenda de la política pública de los países” entrevista a Mario Cimoli
- Breves



CEPAL @LIS2: balances, desafíos y proyecciones



NACIONES UNIDAS

CEPAL

@LIS

Alcance para la sociedad de la información en América Latina y el Caribe



¿Cómo se plantean los próximos dos años de trabajo?:

eLAC2015: una visión hacia el futuro

El Plan de acción sobre la sociedad de la información para América Latina y el Caribe, eLAC2015, fue aprobado en Lima en 2010 y es el sucesor de los planes eLAC2007 y eLAC2010. Plantea que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) son un poderoso instrumento de desarrollo económico e inclusión social.

Desde entonces, ha seguido un camino definido por sus ocho lineamientos que incluyen 26 metas que deben alcanzarse en 2015. Si bien el camino se ha mantenido dentro de lo planeado, ha sido flexible para incorporar los remas resultantes de las tareas de los grupos de trabajo, que han encontrado nuevas aristas de su labor, a veces obstáculos, a veces oportunidades.

Sebastián Rovira, Oficial de asuntos económicos de la Unidad de innovación y nuevas tecnologías de la CEPAL, explica que los nuevos temas que surgen durante la ejecución del Plan deben ser adecuadamente abordados. “De acuerdo a los objetivos que se buscan o debido al propio desarrollo del Plan, surgen nuevos intereses o temas en los que es importante profundizar. Por ejemplo, en la relación entre las TIC y el sector productivo sabemos que, si bien es considerada en las agendas de algunos países, aun no está plenamente incorporada en las estrategias nacionales”.

Se espera que el Plan seguirá su curso, sin cambios cualitativos, hasta su culminación, aunque es necesario que posibilite que sus integrantes aprovechen las oportunidades y tengan en cuenta los temas y tendencias que seguramente surgirán. “El Plan seguirá como hasta ahora, pero debe aprovechar todo lo que se ha logrado en estos años con el proyecto CEPAL @LIS2 y las actividades que se han hecho, para focalizarse no sólo en la sociedad de la información a nivel agregado, sino en las líneas estratégicas del Plan”, agrega Rovira.

“En la Reunión preparatoria de Quito surgieron nuevos temas de preocupación. Por un lado, se continuará con los temas que ya desarrollan los grupos de trabajo. Entre las nuevas tareas destaca la evaluación de los logros alcanzados que se hará en la CMSI, en la que se determinarán también las nuevas perspectivas post 2015”, dice Néstor Bercovich, coordinador del eLAC.

Aunque los lineamientos y metas definidos en 2010 siguen vigentes, la evolución que la región ha tenido en el ámbito de la sociedad de la información ha llevado a que los países identificaran nuevos desafíos por abordar y trazaran su plan de trabajo para el periodo 2031-2015, algunos de cuyos lineamientos son:

Acelerar la expansión de la economía digital. Pese al rápido crecimiento de muchos países de América Latina y el Caribe en la última década, la productividad laboral permanece básicamente

estancada desde hace más de 30 años¹, debido principalmente a la inercia de una estructura productiva altamente heterogénea, con grandes brechas de productividad entre sectores y segmentos empresariales. La región debe aplicar políticas industriales, de las que las TIC son un componente esencial. Aunque el objetivo de incorporar a las TIC en el desarrollo productivo e impulsar la economía digital ya está presente en el Plan, se debe enfatizar y hacer esfuerzos en esta dirección. Sobre este punto, Bercovich profundiza: “Las agendas digitales deberían dar más peso al fomento de la economía digital, especialmente en temas de innovación, competitividad, impulso a la industria TIC y al uso de estas tecnologías. La asignatura aún está pendiente en muchos países. Avanzar en este campo es parte de la estrategia de la CEPAL de avanzar hacia un cambio estructural; hay que lograr que las agendas digitales se articulen plenamente con ese objetivo”.

Integrar a la región al proceso de revisión de la CMSI. Apunta a evaluar los avances del Plan en torno a los objetivos de la Cumbre para medir los progresos alcanzados y presentar un enfoque regional sobre las perspectivas y desafíos en el ámbito de la sociedad de la información.

Reconocer los derechos y obligaciones de los ciudadanos en el ámbito digital. Los derechos digitales no se garantizan solo mediante el acceso a la tecnología, sino también asegurando la libertad de información y expresión. Hay que promover normas de buen comportamiento en el uso de las TIC y definir los derechos y obligaciones de una ciudadanía digital.

Promover políticas de datos abiertos gubernamentales. Se deben incrementar los esfuerzos e iniciativas de datos abiertos para ampliar el ejercicio de los derechos ciudadanos y la transparencia institucional, favoreciendo su reutilización por terceros para crear de nuevos servicios que aporten a la creación de empleo y riqueza.

Fomentar el teletrabajo. Es necesario abordar este tema mediante la propuesta de políticas, mecanismos de cooperación y preparación de estudios, considerando que los teletrabajadores —cuyo número ha aumentado— muchas veces carecen de condiciones laborales mínimas en términos de beneficios sociales, estabilidad, capacitación y condiciones satisfactorias de trabajo.

Impulsar la formación y capacitación de las mujeres en las TIC. El Plan reconoce a las TIC como una herramienta fundamental para cerrar las brechas de género. Las mujeres se encuentran en una posición de desventaja laboral y su calificación profesional y técnica es imprescindible para terminar con los estereotipos de género vigentes en ciertos sectores económicos.

¹ Véase CEPAL, Cambio estructural para la igualdad, una visión integrada para el desarrollo (LC/G.2524 (SES.34/3)), Santiago de Chile, 2012.

Tarifas de la banda ancha en la región se redujeron 63% en dos años

El Diálogo Regional de Banda Ancha se originó durante una reunión de AHCINET en Sao Paulo, en junio de 2010, en la que Jorge Atton, Subsecretario de Telecomunicaciones de Chile, sugirió que la CEPAL generara un espacio para discutir los altos costos de los enlaces internacionales. “Esta iniciativa surgió desde el gobierno de Chile, que planteó a las autoridades de telecomunicaciones de los países sudamericanos la necesidad de adoptar medidas para reducir los altos precios de la banda ancha, incentivando inversiones que generaran más competencia a los dos principales operadores de cables submarinos en la región”, relata Atton.

La primera reunión del Diálogo tuvo lugar el 18 de agosto de 2010 en Santiago de Chile, con la asistencia de representantes del Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. En esa reunión se solicitó a la CEPAL realizar un estudio de los costos de los enlaces internacionales y determinar los condicionantes para el alojamiento de sitios web en la región.

Desde entonces, la CEPAL ha realizado estudios sobre los costos del servicio de banda ancha, que han permitido la disminución de las tarifas del servicio, y asistencias técnicas, por ejemplo, un estudio sobre el costo de enlaces internacionales para Paraguay. Además, el Estado Plurinacional de Bolivia ha utilizado recomendaciones generadas en el marco del Diálogo para elaborar su legislación sobre puntos de interconexión.

El gran logro del Diálogo es haber consolidado un espacio de discusión de políticas públicas para el desarrollo de la banda ancha. “Es una experiencia inédita en la región, que convoca a diez países (Argentina, Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay) en torno a una estrategia de mejoramiento de la infraestructura de banda ancha y de las condiciones para asegurar su despliegue”, dice Mario Castillo, coordinador del proyecto CEPAL @LIS2.

Jorge Atton agrega que “el Diálogo ha sido una instancia fundamental para coordinar acciones entre países y avanzar en el desarrollo de la fibra óptica a nivel regional. También ha apoyado la reducción de las tarifas en América Latina y la mejora de la calidad del servicio de banda ancha en los países participantes”.

El trabajo del Diálogo seguirá desarrollándose independiente del proyecto CEPAL @LIS2 para continuar con el análisis sobre la interconexión regional. Además, se abordarán temas como generación y alojamiento de contenidos a nivel local para consolidar un mercado regional, computación en la nube para las pymes y el desarrollo de políticas de big data.

Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA):

El ORBA se lanzó en mayo de 2011, durante la tercera reunión del Diálogo Regional de Banda Ancha. Su creación respondió a la solicitud de los países miembros de ese foro de contar con una fuente de información relevante y oportuna sobre la banda ancha. Desde entonces, el ORBA genera información estadística sobre el estado de la banda ancha en la región, realiza análisis específicos sobre temas de interés de los países (por ejemplo, conectividad internacional) y entrega asistencia técnica.

“La información que genera el ORBA es mayoritariamente comparativa, por ejemplo de la región con otras más avanzadas o que tienen un mayor desarrollo en la variable específica que se esté analizando”, explica Fernando Rojas, coordinador del Observatorio. A la fecha, las variables sobre tarifas al público y calidad del servicio (velocidades de subida y bajada) incluyen a prácticamente la totalidad de la región.

Gracias a este trabajo y al compromiso de los países miembros del Diálogo, entre marzo de 2010 y noviembre de 2012 la velocidad de bajada en nueve países de América del Sur aumentó en promedio 150% y la de subida, 195%. En los mismos países, las tarifas se redujeron 63% entre diciembre de 2010 y septiembre de 2012.

En octubre de 2011 el ORBA presentó una definición de banda ancha. “No había una definición única, dependía de la evolución de los mercados”, explica Fernando Rojas. “Por eso, el ORBA elaboró una propuesta acorde a la realidad de los países de la región, que permite evaluar el servicio desde un punto de vista técnico”. La definición es referencial y no vinculante y fue aceptada por los países del Diálogo como una herramienta para la definición de sus políticas públicas.

José Clastornik,
director ejecutivo de AGESIC, Uruguay:

“Hay que consolidar la institucionalidad del eLAC”



La presidencia entrante del eLAC2015, que iniciará sus funciones en abril de 2013, entrega su punto de vista sobre el trabajo realizado en el marco del Plan de acción regional sobre la sociedad de la información. También explica su visión sobre el camino a seguir hacia 2015, enfatizando la necesidad de centrar el enfoque del Plan en proyectos colaborativos y fortalecer esquemas de monitoreo que entreguen información actualizada.

¿Cómo ve el estado de eLAC2015 ahora que asume su presidencia?

Destaco el acierto que se tuvo, en 2003, de asumir un compromiso para la construcción de una sociedad de la información inclusiva y orientada al desarrollo en América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, esto nos lleva a plantearnos que, luego de casi ocho años de este proceso, es necesario no solo reforzar ese compromiso por parte de todos los países que integramos el eLAC, sino también

“Valoro el importante esfuerzo que ha realizado la secretaría técnica por mantener vigente este proceso y dar una estructura al eLAC en la que tengan cabida diferentes actores”.

realizar una revisión de los logros y avances con mayor profundidad, de cara a un proceso de examen mundial que tendrá lugar en 2015, y comenzar a proyectar los desafíos que como región asumiremos más allá de esa fecha.

¿Qué áreas o tareas requieren de un mayor impulso?

Aunque podría resaltar alguna de las ocho áreas temáticas (acceso, gobierno electrónico, medioambiente, seguridad social, desarrollo productivo e innovación, entorno habilitador, educación, política estatal), estamos insertos en una dinámica que nos exige mantener un constante impulso en todas ellas e incluso incorporar las nuevas áreas temáticas que van surgiendo. Más allá de las áreas que componen el eLAC, hay algunas que van a requerir un esfuerzo importante de los países en los próximos años: un enfoque más orientado a proyectos colaborativos, con un sello regional; fortalecimiento de los esquemas de monitoreo para que proporcionen información actualizada y de calidad para formular y evaluar las políticas regionales, y consolidación de la institucionalidad del eLAC, trascendiendo el proyecto de cooperación internacional de la Comisión Europea que lo apoyó durante estos años, cuya colaboración valoramos y agradecemos.

¿Cómo valora la labor de la CEPAL en su calidad de secretaría técnica del Plan?

Valoro el importante esfuerzo que ha realizado la secretaría técnica por mantener vigente este proceso y dar una estructura al eLAC en la que tengan cabida diferentes actores. Su papel, desde luego, depende en gran medida del grado de involucramiento que tengamos los países y, en esto, vamos a tener que trabajar más en los próximos años, al igual que en mejorar la producción de información regional y lograr una mayor visibilidad como región en el mundo.

A su juicio, ¿cuál es el mayor valor que posee el eLAC2015?

Destaco que es un esfuerzo de la región para la región, como espacio para conocernos, compartir experiencias e identificar retos comunes orientados a nuestro contexto.

Específicamente, ¿qué nuevas iniciativas deberían surgir en el tema de gobernanza de Internet?

En el marco de la reunión preparatoria llevada a cabo en Quito en octubre pasado, la gobernanza de Internet fue uno de los temas que se discutieron y se reconoció la importancia creciente de los debates en la materia, considerando la diversidad de enfoques y modelos existentes y la necesidad de promover la participación regional en los foros internacionales de forma coordinada, impulsando el desarrollo de capacidades y la construcción de marcos analíticos. En particular, se identificó la incorporación estable de representantes de la mesa de coordinación del eLAC en la Reunión Preparatoria Regional para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF) como una de las instancias relevantes en la materia. Desde luego, es importante abordar como región temas como el desarrollo de la infraestructura, la protección de los datos y la seguridad de la información, como aspectos fundamentales para garantizar la confianza en el uso de la tecnología.

¿Qué iniciativas o ideas se deberían trabajar en el tema de la economía digital?

Además de continuar avanzando en temas ya acordados como la producción de contenidos, el impulso a la industria del *software*, y el aprovechamiento de las tecnologías en las empresas y el comercio electrónico con mayor énfasis en la integración regional, la manufactura digital es una realidad que estamos encarando y que va a transformar no solo los procesos de producción sino gran cantidad de elementos del entorno, por lo que resulta fundamental comprender sus implicancias y prepararnos como región para no quedar excluidos.

¿Cómo debería ser el trabajo del Plan, a la luz de su articulación con el proceso hacia la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)?

El proceso de examen mundial ya está definido. Estuvimos en el primer evento de revisión que tuvo lugar en París en febrero pasado, en el que se generaron recomendaciones desde la mesa de debate de alto nivel en la que participamos. En mayo de 2013, durante el foro de la CMSI se discutirá el texto sobre sus resultados y su futuro, que terminará de prepararse en 2014 para ser aprobado en una reunión de alto nivel en mayo de ese año en Egipto y presentado a la Asamblea General de la ONU en 2015. Esto implica que deberemos trabajar

en generar los reportes de países de acuerdo con el formato establecido y tomar contacto como región con los facilitadores que prepararán los informes de cada línea de acción. Asimismo, la Declaración de Montevideo de la cuarta Conferencia Ministerial será un importante insumo para las reuniones preparatorias de CMSI+10.

“Es importante abordar como región temas como el desarrollo de la infraestructura, la protección de los datos y la seguridad de la información, como aspectos fundamentales para garantizar la confianza en el uso de la tecnología”.

“La manufactura digital es una realidad que estamos encarando y que va a transformar no solo los procesos de producción sino gran cantidad de elementos del entorno, por lo que resulta fundamental comprender sus implicancias y prepararnos como región para no quedar excluidos”.

El balance de los grupos de trabajo

Las presidencias de algunos de los grupos de trabajo del eLAC2015 evalúan la labor del plan, sus logros y los desafíos que los grupos deben abordar; también adelantan el trabajo que se hará en el futuro.

Enrique Ruiz, México

Acceso e infraestructura

El grupo de trabajo de acceso e infraestructura elaboró un documento que presenta un primer diagnóstico de la conectividad social en América Latina, entendida como la conectividad a sitios que proveen servicios comunitarios, de educación, salud y gobierno. Los ocho países participantes compartieron sus experiencias, lo que generó un compendio de los programas y proyectos más valiosos en la región, así como de los mecanismos para el desarrollo del acceso público a Internet.

No hay un esquema común de conectividad en todos los países. En la mayor parte de los casos analizados, se identificó una gran demanda insatisfecha de conectividad social que no puede ser cubierta solo por los servicios en el mercado, principalmente debido a que amplios sectores de la población se ubican en regiones no atractivas para el despliegue de infraestructura por los operadores comerciales. Por ello, es necesario que los gobiernos intervengan activamente en la promoción de la conectividad social.

Este estudio es un primer acercamiento a la conectividad social en América Latina; se presentó en Chile y dio lugar a una interesante discusión sobre las convergencias y divergencias de los países en materia de estrategias de conectividad social.

Erick Iriarte, Perú

Marco regulatorio

El grupo de marco regulatorio se ha mantenido vigente desde la primera versión del eLAC, con la tarea de monitorear y hacer propuestas de armonización normativa en temas de marco regulatorio para la sociedad de la información.

Nuestra labor ha estado centrada en la divulgación, así como en el análisis y monitoreo de las tendencias normativas en la región, brindando asistencia orientada a lograr un desarrollo normativo armónico para generar puntos mínimos regulatorios. En este contexto, la plataforma eLAC ha resultado el instrumento idóneo para un diálogo abierto, reconociendo la diversidad cultural, y por ende normativa, de nuestros países, pero también teniendo en consideración las similitudes que se presentan en la sociedad de la información como fenómeno humano.

Sin duda alguna, la labor de este grupo es de prospectiva y generación de mecanismos de diálogo para la armonización, lo que ha mostrado resultados de largo plazo —como lo son los procesos normativos— que han permitido un desarrollo en materia de firma digital, combate a los delitos informáticos y protección de datos personales en casi todos los países de la región a nivel de leyes o de propuestas normativas.

Ana Valdiviezo, Ecuador

Residuos tecnológicos

El plan ha permitido la integración regional al facilitar la cooperación y la transmisión de conocimiento y experiencias, que han sido acogidas y adaptadas con facilidad debido a la similitud de nuestras economías.

En este sentido, es importante avanzar en el proceso de inclusión digital en armonía con el medioambiente, prestando atención en la gestión racional de los residuos tecnológicos. Un problema creciente que enfrenta América Latina y el Caribe es la escasa capacidad de gestión o la propia ausencia de políticas eficaces para mitigar este problema, así como asegurar una disposición final y sustentable de los aparatos y equipos electrónicos.

El grupo de trabajo de residuos tecnológicos, mediante la labor de sus miembros, gestiona la ejecución de acciones y proyectos recopilados en la carpeta técnica con estadísticas actualizadas a 2013. Este documento será de utilidad para evaluar el impacto del despliegue tecnológico y la política de acceso universal en el aumento de los residuos TIC. Trabajamos e impulsamos la socialización de soluciones ecológicamente eficientes y avances tecnológicos que impulsen el cuidado medioambiental.

El eLAC2015 permitió un giro interesante en las agendas digitales presentadas en los últimos dos años, las que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Considero que, a 2015, fecha meta para evaluar el plan, los resultados serán óptimos, ya que el compromiso de la CEPAL, la Unión Europea y los países actores del plan está vigente, y los avances se verán reflejados en el crecimiento de la región y la cooperación derivada de los grupos de trabajo.

Santiago García, Colombia

Gobierno electrónico

El grupo de trabajo de gobierno electrónico e interoperabilidad se inició lentamente pues, si bien se establecieron compromisos, la dinámica de trabajo no despegó inmediatamente. En este sentido, aún falta fortalecer la estructura logística de comunicación, para lo cual una plataforma de colaboración (nueva o ya existente) podría aportar soluciones.

No obstante la demora, el grupo despegó gracias a la participación de varios países en una reunión presencial en Bogotá en diciembre de 2012. Actualmente se perfila como un espacio dinámico de intercambio de conocimientos con alto potencial para generar resultados, incluso de cooperación directa entre países.

Para mantener esta dinámica son muy importantes las reuniones presenciales para las que se debe trabajar en dos frentes: el valor de los temas que se vayan a tratar y los recursos para el desplazamiento entre países. En el primero, es clave que los planes de trabajo de los grupos evolucionen y no se limiten a la producción de documentos con un compendio de información, sino que generen herramientas de trabajo y permitan el intercambio de soluciones específicas. En cuanto al segundo, si bien se pueden aprovechar las dinámicas propias de cada país y los recursos de sus proyectos, aún es necesario que, en ocasiones para temas puntuales, e cuente con apoyo financiero, principalmente en la planeación de nuevos proyectos regionales.

Viviana Laura Díaz, Argentina

Teletrabajo

Desde mi experiencia como presidenta del grupo de teletrabajo desde sus inicios, el eLAC2015 ha resultado un referente regional de gran ayuda para el desarrollo e implementación de políticas públicas en el ámbito TIC y para que los países de la región cooperen entre sí, intercambiando ideas y buenas prácticas.

En nuestra temática, alcanzamos importantes logros. El primero es el consenso sobre la utilización de esta modalidad como una forma de trabajo digno en el marco del diálogo social, como resultado de los encuentros realizados en Argentina, Chile y Colombia. Estos resultados serán fortalecidos en reuniones que se realizarán próximamente en Brasil y, hacia el fin del año en curso, en Ecuador.

Mediante los programas de acción que, gracias a la coordinación del eLAC2015 fuimos presentando, abordamos objetivos tales como mejorar estadísticas; aspectos conceptuales; marcos normativos y regulatorios; certificación de competencias, e impacto del teletrabajo en el medio ambiente y las cuestiones de género, entre otros. Para el próximo encuentro, está previsto el desarrollo de estrategias que permitan masificar el acceso, uso y apropiación de las TIC como base para promover el teletrabajo y la inclusión social de los grupos vulnerables, diseñando un plan de acción regional para incorporar al

teletrabajo en las políticas públicas que facilitan el crecimiento del empleo mediante la innovación tecnológica.

Considero que, sin la ayuda del eLAC2015, habría sido más difícil abordar esta materia a nivel regional. Si bien restan temas como el teletrabajo transfronterizo, un observatorio regional y un programa para personas mayores en situación de vulnerabilidad, sabemos que podemos lograrlo en el mediano plazo con el acompañamiento del eLAC2015. Agradecemos contar con ese apoyo.

Laura Marés Serra, Argentina

Desarrollo digital para la educación

El eLAC 2015 es un plan con un enorme potencial, por el valor que implica trabajar intercambiando o desarrollando conjuntamente políticas públicas y proyectos entre gobiernos de la región, con la participación de la sociedad civil, las empresas y las academias.

Destaco el importante logro de poner en relieve los retos, necesidades y objetivos de los gobiernos en este tema, así como el de cooperar en la obtención y la difusión de resultados de otros organismos vinculados, como la RedCLARA y RELPE.

Un desafío importante para el plan es avanzar hacia una siguiente etapa: llevar cada vez más ideas y propósitos a la acción, ello implica que los gobiernos comprometan recursos para el cumplimiento de las metas propuestas. Confiamos en que este futuro es posible.

Dafne Plou, Argentina

Género

El grupo de género impulsó, desde 2008, la reflexión y el desarrollo de acciones sobre el derecho de las mujeres a ser incluidas plenamente en la sociedad de la información, teniendo en cuenta temas como la igualdad de oportunidades, la equidad en el acceso y la capacitación en TIC, y la participación en las decisiones sobre las políticas de TIC.

Es indispensable que, para un uso pleno de las TIC, en particular Internet, se promueva el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres también en el ciberespacio, fortaleciendo su innovación y participación en el mercado laboral y en la industria TIC. En este sentido, el grupo de género colaboró con un informe sobre este tema y otro sobre la presencia de las políticas de género en las agendas digitales de los países latinoamericanos.

En la discusión de políticas de TIC, participó en la XI Conferencia Regional de la Mujer en América Latina y el Caribe, contribuyendo a la sección sobre mujeres y TIC del documento "Consenso de Brasilia". Es importante que la perspectiva de género siga presente en todas las iniciativas futuras de sociedad de la información a nivel regional, con énfasis en su inclusión en las carreras profesionales y los puestos de trabajo de la industria TIC, así como en la creación y gestión de las políticas públicas la sociedad de la información.

¿Cómo se plantean los próximos dos años de trabajo?

eLAC2015: una visión hacia el futuro

Mediante diálogos políticos, eventos internacionales, estudios e intercambios de experiencias, el proyecto CEPAL @LIS2 ha tenido impactos como la reducción de las tarifas de banda ancha en más de 60% y la creación de un nuevo órgano subsidiario de la CEPAL sobre tecnología e innovación, y ha influido en la futura construcción de un anillo sudamericano de fibra óptica.

Desde su puesta en marcha en 2008, el proyecto CEPAL @LIS2 ha abierto un camino de cooperación, entendimiento y sensibilización en el tema del desarrollo económico y la inclusión social en América Latina y el Caribe mediante el conocimiento, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC). Este proyecto, fruto de los lazos de cooperación entre la región y la Unión Europea, ha permitido que las TIC sean vistas como herramientas fundamentales para mejorar las condiciones de vida de la población, cerrar brechas sociales, económicas y educativas e impulsar la actividad de las pymes.

En sus más de cuatro años de implementación, el proyecto CEPAL @LIS2 ha tenido los siguientes impactos:

Vigencia de casi un decenio de los temas TIC en la agenda de desarrollo regional. El veloz avance de las TIC requiere que los países estén permanentemente actualizados en cuanto a conocimientos y tendencias. El Plan de acción regional sobre la sociedad de la información, eLAC, ha jugado un rol primordial en este sentido, funcionando como una agenda de desarrollo e inclusión social basada en la adopción de las TIC como herramientas de innovación, competitividad, participación e interacción social. Este espacio de discusión y consenso se ha convertido en una guía para la elaboración de políticas públicas a nivel nacional y regional en el tema de la sociedad de la información. Su existencia desde 2005,

expresada en tres planes de acción (eLAC2007, eLAC2010 y eLAC2015) muestra la importancia del tema tecnológico en las agendas de desarrollo de los gobiernos de América Latina y el Caribe.

El nuevo órgano subsidiario de la CEPAL sobre ciencia, innovación y tecnologías de la información y de las comunicaciones. El proceso eLAC y sus impactos han hecho que los países de la región tomen conciencia sobre la necesidad de contar con un órgano estable que continúe la labor de acompañar y asesorar a los gobiernos en el diseño e implementación de sus políticas digitales. Por ello, en el trigésimo cuarto Período de sesiones de la CEPAL, realizado en San Salvador en agosto de 2012, los países de la región aprobaron la creación de este nuevo órgano subsidiario que comenzará a operar en 2013, quedando así institucionalizado el tema del desarrollo digital más allá de las tareas del plan eLAC.

Adopción de políticas TIC por más del 80% de los países de América Latina y el Caribe. Desde la implementación del proyecto CEPAL @LIS2, se han realizado más de 120 seminarios y talleres sobre la sociedad de la información, elaborado más de 30 publicaciones y 14 boletines temáticos. Esto ha contribuido a generar un entorno favorable a la formulación de políticas públicas en el ámbito digital, actividad presente en casi todos los países de la región.

Según cifras del proyecto¹, de 23 países de la región, 83% ha formulado agendas digitales a partir de 2005 (año de inicio de eLAC) y 65% cuenta con agendas vigentes.

Institucionalización de las TIC en la educación en 13 países de la región. De una muestra de 17 países, 53% ha publicado oficialmente una política de TIC en educación. Si a ellos se suman los que se encuentran en proceso de formulación de sus políticas, se alcanza a 76%.

Inclusión de países de menor desarrollo relativo. Para apoyar el avance de los países de menor desarrollo relativo de la región, CEPAL @LIS2 implementó la iniciativa Diálogos para agendas digitales inclusivas e innovadoras en América Latina y el Caribe, un espacio para el intercambio de experiencias y debate diseñado para atender las necesidades de los países que solicitaron apoyo para la formulación de agendas digitales. Estos diálogos se realizaron en Bolivia (agosto de 2011), Paraguay (abril de 2012) y Ecuador (noviembre de 2012).

Fortalecimiento del diálogo político regional sobre la brecha digital de género. Gracias a la publicación de estudios y boletines sobre la brecha digital de género, aumentó la sensibilización sobre la materia, lo que llevó a que el tema principal de la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, octubre de 2013), sea el empoderamiento económico de las mujeres y las TIC, para que se integre la perspectiva de género en las políticas públicas digitales.

Diálogo Regional de Banda Ancha. En 2010, se creó esta instancia de debate, propuestas e intercambio de información sobre el estado de la banda ancha y las conexiones internacionales, integrado por diez países de la región. Gracias a iniciativas impulsadas por el Diálogo, como el Observatorio Regional de Banda Ancha (ORBA), se han realizado estudios y llegado a acuerdos que han llevado a que, en un periodo de dos años, el precio de la banda ancha disminuyera 67%, y que las velocidades de conexión de subida y descarga de datos aumentaran 195% y 150%, respectivamente.

Mayor comprensión y difusión de la salud electrónica. En marzo de 2012, se publicó el Manual de salud electrónica para directivos de servicios y sistemas de salud, elaborado por un equipo multidisciplinario de 38 especialistas latinoamericanos y europeos. Aborda temas como la historia clínica electrónica, la patología digital, la telerradiología, la gestión electrónica de la farmacoterapia y el intercambio internacional de información clínica. Este manual ha sido adoptado en programas universitarios de formación en salud e informática médica de pre y posgrado de 10 universidades de la región y en el Hospital Italiano de Buenos Aires.

Reenfoco de las políticas de TIC en educación hacia la formación docente. Si bien 13 países de la región cuentan con una política nacional de educación digital, en general el foco ha estado en la adquisición de equipos informáticos y rediseño curricular. La adopción de las TIC ha sido un tema

generalmente relegado en la formación de los docentes. Estudios realizados por CEPAL @LIS2 muestran que la capacitación digital de los profesores es crítica y han llevado a que hoy exista un ambiente más favorable a considerar el factor docente en las políticas públicas. Datos del proyecto muestran que 71% de los países considera explícitamente el desarrollo profesional de docentes entre sus objetivos de política educativa².

Integración regional mediante el desarrollo de infraestructura de banda ancha. Los estudios, eventos e instancias de debate propiciados por el proyecto CEPAL @LIS2 han influido en la creación de tres proyectos de infraestructura regional:

- Anillo sudamericano de fibra óptica. Su construcción fue acordada en la reunión de Ministros de Comunicaciones de los países de la UNASUR, efectuada en Brasilia el 29 de noviembre de 2011. Tiene un costo estimado de 100 millones de dólares y se espera que reduzca entre 15% y 50% las tarifas de la banda ancha.
- Nuevo cable submarino entre América Latina y Europa. Su construcción, acordada en la Cumbre de Santiago de Chile entre la CELAC y la Unión Europea en enero de 2013, reforzará la cooperación entre ambas regiones y permitirá reducir los costos de los enlaces internacionales. Actualmente, las conexiones hacia Europa se hacen a través de Estados Unidos y tienen un costo 20 veces mayor que las que se realizan entre Estados Unidos y Europa.
- Solicitud de un punto de intercambio de tráfico (IXP) regional. Estudios realizados en el marco de CEPAL @LIS2 muestran que la infraestructura regional de Internet depende de Estados Unidos, pues por su territorio pasa 80% del tráfico latinoamericano. Esto ha generado sensibilidad sobre la necesidad de mejorar la infraestructura regional con un IXP latinoamericano, lo que fue solicitado por el Ministro de Comunicaciones de Brasil, Paulo Bernardo, en el Mobile World Congress realizado en Barcelona en marzo de 2013.

Enfoque integral para la incorporación de TIC en el sector productivo. Gracias a actividades de asistencia técnica, enmarcadas del proyecto CEPAL @LIS2, existe una mayor sensibilidad en la región sobre la necesidad de incorporar a las TIC en las estrategias industriales, independientemente de la existencia o no de políticas nacionales en el tema digital. Entre las actividades realizadas por el proyecto destacan la asesoría al sector productivo uruguayo sobre uso de TIC en el ámbito de proveedores, un taller realizado en San Salvador sobre la incorporación de las TIC en el tejido productivo nacional y una encuesta sobre acceso y uso de TIC por empresas y trabajadores en Argentina.

¹ Véase *El impacto del proyecto Diálogo político para la sociedad de la información. Una década de cooperación entre la Unión Europea y América Latina*, CEPAL, 2013.

² Idem.

Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva de la CEPAL



“CEPAL @LIS2 es una historia de éxito que facilitó el avance de la sociedad de la información”

Al finalizar la segunda fase del proyecto CEPAL @LIS2 quiero reflexionar sobre su aporte, que nos enorgullece particularmente ya que inspiró a los países de la región y contribuyó a su apropiación de un tema clave para el desarrollo inclusivo, sostenible y con igualdad que queremos.

En primer lugar, es relevante destacar la plataforma de debate, intercambio de experiencias entre naciones y espacio de aprendizaje que ha sido CEPAL @LIS2 para los gobiernos de América Latina y el Caribe. Al generar un espacio de encuentro internacional, se hizo aún más patente la necesidad de aumentar la influencia que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) pueden ejercer en el desarrollo económico.

Pudimos ver que el adelanto que promueven las TIC no solo tiene que ver con aumentos de productividad, ahorro de recursos o un mayor acceso al conocimiento. También se hizo evidente que dicho progreso pasa por la sostenibilidad ambiental que las TIC pueden brindar y por hacer un correcto uso de estas tecnologías en el campo educativo (área en que ha quedado claro que instalar más computadoras en las escuelas no es lo que mejora la educación, sino el correcto uso y aprovechamiento de los sistemas computacionales), por poner dos ejemplos relevantes.

El tema de la sociedad de la información se instaló sólidamente en las agendas de políticas públicas regionales y éste es quizás el logro más importante del intercambio de conocimientos y la difusión de buenas prácticas entre los países de la región.

Gracias a que el concepto está ya irreversiblemente en la mira de los gobiernos se han alcanzado resultados concretos, como por ejemplo el aumento en la inversión y desarrollo de infraestructura de banda ancha, así como la mejora en la eficiencia de las interconexiones, lo que a su vez ha redundado en una rebaja de los costos de esta tecnología. Esto se traduce en que, en tan solo dos años, la región pudo reducir en más del 50% las tarifas del servicio para la población. Aún es necesario avanzar más, es cierto, pero se han dado pasos importantes que no habrían sido posibles sin CEPAL @LIS2.

Esta nueva cooperación internacional, más la creciente conciencia de los gobiernos sobre la relevancia de aumentar el acceso y buen uso de las TIC, llevaron a presentar en la pasada Cumbre de las Américas el documento “Banda ancha para el desarrollo y la inclusión”, donde se detallan las áreas en que deben realizarse inversiones y desarrollar políticas públicas a fin de aumentar la penetración y el uso de esta tecnología de comunicaciones. En el documento se refuerza la idea de la CEPAL de que la banda ancha sea considerada un bien público global que debe llegar a toda la población, si no gratuitamente, al menos a precios accesibles.

No puedo dejar de enfatizar el papel crítico que las TIC tienen en nuestra propuesta de cambio estructural para la igualdad con sostenibilidad ambiental: su aporte es crucial en la transformación cualitativa para fortalecer las actividades y sectores intensivos en conocimiento, para así aumentar los índices y calidad de los empleos.

Reconocemos también el aporte fundamental de la Unión Europea al forjar esta alianza con la CEPAL, alianza que dio fuerza a este proyecto y permitió de una manera única el refuerzo de los lazos de cooperación en la región, así como el intercambio de conocimientos y experiencias con Europa.

En conclusión, CEPAL @LIS2 es una historia de éxito que facilitó el avance de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe de maneras que superaron todas nuestras expectativas.

Pese a los logros alcanzados y esperanzas puestas en un continuo trabajo de cooperación internacional, sabemos que esta no es una labor fácil. Por eso esperamos que el nuevo órgano subsidiario de ciencia, innovación y TIC, que comenzará a operar este año, continúe la labor que finaliza CEPAL @LIS2 y siga acompañando a los gobiernos de la región en la concepción, implementación y desarrollo de sus estrategias digitales y, por extensión, de su crecimiento económico y social.

“El principal logro del proyecto CEPAL @LIS2 es haber puesto el tema digital en la agenda de la política pública de los países”

El Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL hace su evaluación de los logros del proyecto CEPAL @LIS2, destacando la alianza con la Unión Europea.

¿Cuál es el mayor logro de CEPAL @LIS2?

El principal logro al cerrar el proyecto es haber puesto el tema digital en la agenda de la política pública de los países, lo que es positivo desde todo punto de vista. El segundo logro es que lo digital no entró como un tema aislado, sino que lo hizo fuertemente asociado a la inclusión social, teniendo en cuenta sus potencialidades para mejorarla. El tercero es que lo digital se vinculó también a otros temas importantes, como el sector productivo y las pymes, la educación, la salud y la banda ancha, entre otros.

Si hay que resumir, el proyecto CEPAL @LIS, en sus dos fases, logró la inclusión de los temas digitales en todas las agendas públicas en América Latina. También acercó al sector privado y el público en el desarrollo de políticas e iniciativas de banda ancha; así, gracias a instancias como el Diálogo Regional de Banda Ancha, se redujo el precio del servicio, permitiendo más acceso al mismo y reduciendo las brechas sociales. Estos son los dos resultados importantes: uno de agenda de política pública y otro, un efecto directo sobre el acceso a la banda ancha, ambos temas cruciales. En este ámbito, hay que reconocer la visión de largo plazo que tuvo la Unión Europea cuando se formuló el proyecto hace años.

¿Cuál es el valor que ha dado al proyecto la alianza con la Unión Europea?

Fue crucial que la Unión Europea haya tenido una visión de largo plazo sobre un tema tan importante como la sociedad de la información, y que haya decidido impulsarla en la región a través del proyecto. Al mismo tiempo, CEPAL @LIS2 ha sido un espacio de diálogo entre la Unión Europea y América Latina, acercando a ambas regiones, sobre todo en el diálogo político y el intercambio de experiencias. Gracias a este acercamiento, un tema que se está discutiendo es la conexión directa entre ambas regiones por medio de la construcción de un cable intercontinental Europa – América Latina.

¿Cómo influyó CEPAL @LIS2 en la creación de la Conferencia de ciencia, innovación y tecnologías de la información y de las comunicaciones de la CEPAL que comenzará a funcionar en 2013?

Fue fundamental. Uno de los resultados del proyecto es la creación de este órgano subsidiario, que abarca ciencia, tecnología y TIC, y que es un órgano estable de la CEPAL. Esta Conferencia será un instrumento para la institucionalización de los temas sobre nuevas tecnologías para el desarrollo. Este también es un resultado muy importante, porque permite mantener vivo el diálogo regional sobre las TIC en América Latina.



“El apoyo de la Unión Europea ha sido fundamental para impulsar a las TIC como herramientas para el desarrollo productivo y la inclusión en América Latina y el Caribe”.

Breves

Tres maneras como la tecnología cambiará la forma de hacer negocios, según IBM

Durante un evento organizado por el *Council on Foreign Relations* el 19 de marzo, la CEO de IBM, Ginni Rometty, refirió cómo los cambios tecnológicos afectarán la manera en que se administran las empresas, denominando a los datos como “el próximo recurso natural” que cambiará la manera en que se toman decisiones y se entrega valor al mercado.

Rometty afirmó que la toma de decisiones se desviará desde lo intuitivo hacia lo predictivo, gracias al manejo de grandes volúmenes de datos y al acceso a números que antes eran inmanejables o inaccesibles. Esto hará que gerentes y líderes tomen decisiones de manera más objetiva y escuchando cada vez menos a sus instintos o prejuicios, lo que ejemplificó con el trabajo de análisis de estadísticas que IBM hace con el Departamento de Policía de Memphis. Al encontrar una correlación entre las violaciones y los teléfonos públicos al aire libre, decidieron trasladarlos al interior de los edificios, lo que contribuyó en una reducción del 30% en la delincuencia.

Un segundo elemento de cambio son las redes sociales. Según la CEO, el intercambio de información entre personas hará que “el valor de un trabajador no será lo que sabe, sino lo que comparte”. Esto también cambiará la forma en que se contrata al personal, pues un empleado podrá ser calificado no solo por su jefe, sino también por sus pares y por sus clientes.

Finalmente, afirmó que los cambios tecnológicos afectarán la manera en que los negocios ofrecen valor. El tráfico de datos y el factor social significarán que ya no se podrá hablar de promedios a la hora de analizar al público, la clientela o los segmentos de mercado. En lugar de satisfacer las necesidades de segmentos divididos por factores geográficos, de edad o de ingresos, por ejemplo, las empresas serán capaces de atender al individuo. “Si usted tiene un *call center*, ya no se trata de seguir un guión”, dijo. “Se trata de un diálogo”.

La Unión Europea aprueba una normativa para proteger la privacidad en aplicaciones móviles

El 18 de marzo de 2013, la Unión Europea aprobó la primera ley sobre protección de datos que rige para aplicaciones de dispositivos móviles. Esta normativa determina qué obligaciones deben cumplir los desarrolladores de dichas aplicaciones y los profesionales que intervienen en su distribución. El texto legal pone énfasis en la protección de la privacidad de los menores de edad y en la exigencia del consentimiento del usuario de la aplicación antes de que esta acceda a su información personal.

Las autoridades europeas consideraron que 61% de las 150 aplicaciones móviles más descargadas cuenta con una política de privacidad, pero esta se reduce simplemente a una casilla de aceptación de condiciones que el usuario debe marcar, sin darle otras opciones. Adicionalmente, un estudio de la GSMA expone que el 92% de los usuarios preferirían tener la opción de elegir a qué funciones de su dispositivo puede acceder la aplicación y a cuáles no.

Esta nueva normativa puede ser aplicada independientemente del lugar donde se encuentre el desarrollador de la aplicación o la tienda donde se comercializa, ya que estos programas se utilizan en dispositivos que se encuentran en la Unión Europea. Esta medida apunta a que el usuario tenga la opción de aceptar o no que se acceda a su información personal y que, en caso de no hacerlo, pueda cancelar la instalación de la aplicación. Asimismo, se busca que el usuario sepa a qué información accederá el desarrollador de la aplicación antes de que esta sea instalada. La nueva ley establece además que el hecho de instalar un *software* no implica que el usuario haya entregado su consentimiento para que sus datos personales y privados sean utilizados.

②LIS2 (Alianza para la Sociedad de la Información, fase 2) es un programa de la Comisión Europea que busca acompañar el desarrollo de una sociedad de la información sustentable, competitiva, innovadora e inclusiva y que cofinancia tres proyectos: CEPAL @LIS2, RedClara y Regulate!

CEPAL @LIS2, ejecutado por CEPAL, busca continuar promoviendo y, al mismo tiempo, mejorar y extender el diálogo y experiencias sobre la sociedad de la información en América Latina, así como reforzar los lazos políticos, técnicos y sociales entre la región y Europa en esta área.

Este material ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la CEPAL y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión oficial de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con aquellas de las organizaciones involucradas.

Editora: Laura Palacios - Periodista: Rodrigo de la Paz - Diseño: Francisca Lira
CEPAL - División de Desarrollo Productivo y Empresarial - Av. Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago, Chile Teléfono: +562 2210 2239 o +562 2210 2000
Página en internet: www.cepal.org/socinfo - Email: socinfo@cepal.org - cuenta de Twitter: @socinfo_cepal